

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion....	24
por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO RICO: Semestre.....	80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Ref. a, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(23 DE MAYO.)

REUNION

DE LAS OPOSICIONES DINASTICAS LIBERALES.

La importancia del acto político realizado hoy por las minorías liberales dinásticas, y la obligación en que estamos de comunicarlo a los lectores, nos obliga a romper gustosos nuestra tradicional costumbre, y dar número el domingo.

Para todos los amantes del sistema constitucional y representativo; para todos aquellos que se interesan por la felicidad de la patria, el día de hoy puede y debe ser estrella de esperanza que alumbrará para el país una senda de mejores destinos. El acto de hoy, y la unión estrecha que merced á él han realizado los elementos más influyentes y valiosos de los partidos que militan en la legalidad, es uno de esos hechos que marcan época en la historia de la política, y del cual pueden sobrevenir para la patria días de inmenso júbilo.

La mitad del éxito de la reunión se debe sin duda alguna al elocuente y celebrado discurso de nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta, cuyo discurso ha sido, tanto en conjunto como en detalle, un acabado modelo de la más afiligranada, de la más rica de las oratorias. El calor, la entereza y la profundidad de los conceptos vertidos por el Sr. Sagasta, llevaron el entusiasmo al corazón de los asistentes, y era digno de superior estudio el cuadro que presentaba el salón de conferencias dos minutos después de haberse terminado la reunión. Generales que hasta ahora eran gala y ornamento del partido conservador liberal, y eminencias políticas que prestaban su apoyo y sus respetos á la situación, veíanse confundidos en estrecha alianza con los que hace poco consideraban sus adversarios. Ante esta manifestación tan espontánea como sincera, no cabe ya preguntar dónde está el Gobierno. Este cada día se aísla más de la opinión, y viviendo en la soledad de sus retiros, ha establecido entre el país y sus obras un perfecto cordón sanitario.

Cuando actos que en su principio parecían tan difíciles como el de la reunión de las izquierdas dinásticas, se llevan sin embargo á cabo, sin que haya habido más que una sola aspiración y un solo deseo de concordia, no cabe ya ni siquiera la duda de que este sea un país donde trabajando la opinión, no puedan fundarse instituciones tan sabias como permanentes. Aunque no fuera más que por la enseñanza que arroja de sí este hecho, todos los amantes del sistema constitucional debemos felicitarlos, porque la prueba de que este sistema no está muerto, sino simplemente viciado por el personalismo del Sr. Cánovas, se descubre en la reunión de hoy.

La opinión pública se ha manifestado en ella, en completo desacuerdo con el gobierno, y sabido es que allí donde la opinión tiene la necesaria energía para hacerse oír, el régimen constitucional, podrá atravesar períodos de prueba, pero no está seguramente muerto: Que el Gobierno de las naciones, se funda hoy en la opinión de los más, como antes se fundaba en el despotismo de los menos.

Séanos pues, permitido después de tantas horas de duda y sombras, abrir de nuevo los ojos á la luz, y esperar confiadamente en el triunfo de las libertades públicas, hermanadas con la regularidad y pureza del régimen monárquico y constitucional. El día en que se cumpla esta aspiración que perseguimos habremos tocado el término de todos nuestros afanes. El paso dado esta tarde por la junta de las minorías, puede y debe llevarnos derechamente por estos derroteros. Confíemos pues, en que la suerte nos será propicia, y que no habrá que añadir un nuevo desengaño á los esfuerzos nobles y generosos, que en lo que va de siglo, registra la historia de las instituciones liberales en este país, donde el progreso político es siempre lo transitorio, y lo inmutable y eterno parece ser el despotismo gubernamental.

Escusamos entrar hoy en más comentarios acerca de la reunión de las izquierdas dinásticas, y arma al brazo esperamos el juicio de los periódicos ministeriales para oponer sin duda á sus apasionados ataques, los razonamientos que arrancan de la salud de la patria. El discurso del Sr. Sagasta, que es considerado como el mejor que pronunció durante su larga vida parlamentaria, constituye un programa de amplia política, una bandera liberal definida y simpática, á cuya sombra pueden agruparse todos aquellos que estén interesados en el afianzamiento del sistema representativo. La junta de hoy, por todas estas razones, tiene una significación grandísima. En primer lugar, prueba que la oposición liberal dinástica está resuelta á mantener en todo tiempo su unión en defensa del régimen constitucional y de sus resultados en la práctica.

Después de esto, esperamos tranquilos los sucesos que en el porvenir puedan presentarse.

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

«SEÑORES: La ineficacia de los medios hasta ahora empleados por las oposiciones para regenerar el sistema representativo cada día por desgracia más viciado y corrompido; el desaliento que, como cansancio producido por la lucha, sin fé y sin resultado, va tomando codiciosamente en el corazón de los partidos el lugar que deja triste y vacío la esperanza; la indiferencia, la atonía, el marasmo y la desesperación, que como consecuencia de aquel desaliento va infiltrándose en la vida del país: la pertinacia con que el Gobierno, á pesar de estos penosos síntomas y de la soledad que verdaderamente le rodea, se aferra en mantenerse en el poder, y la proximidad del término de las sesiones y de la clausura de las Cortes, sin que se entrevea ni aun el intento de poner remedio á tan graves males, son causas, en mi entender, sobrado poderosas para que los amantes sinceros del régimen constitucional, las oposiciones dinásticas de ambas Cámaras, cediendo á las irresistibles exigencias del patriotismo, se reúnan, mediten, discutan y procuren en común impulso salvar todos aquellos altísimos intereses de los cuales depende en todas partes el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

Por esto, y más por ajena que por propia iniciativa, de acuerdo con miembros caracterizados y distinguidos de aquellas oposiciones, me he tomado la libertad de convocar á todos los señores senadores y á todos los señores diputados, que aunque con diversas denominaciones políticas, constituyen lo que pudiéramos desde hoy llamar la oposición dinástico-liberal en ambos Cuerpos colegisladores.

Y al verlos aquí á todos reunidos faltaría á mi deber si antes de exponer más concretamente el objeto de esta reunión, no les manifestara cuánto y cuán profunda es mi gratitud por la deferencia con que se han servido acudir á mi llamamiento.

No abrigo la creencia de que todos los aquí congregados hayamos profesado siempre la misma doctrina política y hayamos considerado como mejores los mismos procedimientos de gobierno; porque si esto hubiera sucedido, militaríamos todos hace tiempo bajo una misma bandera, y todos hace tiempo estaríamos afiliados á un mismo partido: pero, sino abrigo semejante creencia tengo en cambio la seguridad completa de que todos los aquí reunidos estamos en un todo conformes en tres puntos esenciales, sobre dos de los cuales descansamos hoy en todas partes el sistema monárquico constitucional representativo.

Primer punto.—Sin la buena fé, sin absoluta sinceridad en la práctica del sistema representativo, de modo que las mayorías en los Cuerpos Colegisladores puedan ser expresión fiel de la mayoría del país, y por lo tanto reflejo exacto de la opinión pública, no hay verdaderamente régimen constitucional, porque las monarquías constitucionales, pueden, si actos de personal energía de los Monarcas no lo estorban, quedar supeditadas al despotismo ministerial, el peor y el más repugnante de todos los despotismos.

Segundo punto.—Solo poniéndose al frente del progreso de los pueblos, para dirigirlo y no para contenerlo; solo conquistando la confianza de los partidos, dispensándoles por igual el favor de sus altísimas prerogativas; solo, en fin, siendo esperanza de libertad como es de suyo y por su esencia garantía de orden, es como las monarquías constitucionales en los tiempos que alcanzamos, pueden adquirir toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad, que han menester para cumplimiento de los elevados fines que están llamados á realizar.

Tercer punto.—El ministerio actual, que hace ya tiempo vive de la sávia de la Monarquía, como la yedra vive á costa del árbol que con sus ramas tiene entrelazado, el ministerio actual que ha viciado el sistema representativo para alcanzar primeramente el poder, y para conservarlo después, teniendo como en asedio las prerogativas de la Monarquía constitucional por medio de los votos, si bien de los representantes del país, de favoritos ministeriales, en cuyo provecho exclusivo, y no en provecho general, quiere tener confiscado el gobierno de la nación, es un ministerio refractario á la libertad, peligroso para la Monarquía y perjudicial para la patria.

Pues la conformidad en estos tres puntos de todos los aquí reunidos basta y sobra,

aunque no la tuviéramos como la tenemos en otros muchos para que enfrente de las huestes ministeriales, gastadas ya por un largo é infructuoso período de poder y desprestigiadas por haber perdido casi en su totalidad aquellas personalidades de significación y de valer que les daban respetabilidad ó importancia, mancomunemos nuestras fuerzas, demos unidad á nuestros trabajos, y busquemos una fórmula de unión en el presente y para el porvenir, tanto más necesario en estos momentos, cuanto que los males que á la patria agobian; se encuentran dolorosamente agravados por los inminentes peligros que están corriendo nuestras desgraciadas provincias de Ultramar.

Principio de remedio á tantos males, puede ser sin duda el solo hecho de esta reunión importante por su número, y más importante por su calidad, pues en ella veo como presentes, ó como representados, los hombres más eminentes en la política y en la administración, las glorias más legítimas de nuestro ejército, los representantes más ilustres de nuestras clases sociales, lo más noble, en fin, de cuanto se mueve y agita en la vida activa de esta nación sin ventura, digna de mejor suerte.

Y por cierto, que al ver aquí reunidas las eminencias de la política, las del ejército, las restauradoras de la monarquía, las que más contribuyeron á la pacificación de la Península, las que terminaron la guerra en Cuba, los constantes defensores de la libertad y del régimen parlamentario, las que hicieron la Constitución que nos rige, las que explicaron su espíritu y sus tendencias, y hasta los que han sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupciones ministeriales que ha sufrido dentro del partido conservador-liberal el Sr. Cánovas del Castillo, se ocurre preguntar: ¿pues qué queda en derredor del actual ministerio? ¡Ah! En derredor del actual ministerio, y en contraposición á tanta eminencia, á tanta celebridad, á tanto heroísmo, á tanta gloria, á la personificación, en fin, de tantos y tan relevantes servicios á la patria, quedan... ¡250 votos! Unica calificación que con raras excepciones merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situación. Pues si el solo hecho de esta reunión puede ser principio de remedio á los males que afligen á la patria, de seguro lo será y eficaz si en ella, prescindiendo de discusiones hoy estériles por lo inoportunas, acordamos rápidamente una fórmula que si puede no satisfacer desde luego y por completo las aspiraciones de todos, establezca unidad de acción en nuestros procedimientos, y armonice nuestra conducta de presente y signifique mútuo auxilio y lazo de unión en nuestros propósitos del porvenir. Lo demás, lo harán el tiempo, las circunstancias, los sucesos, nuestras mútuas y constantes relaciones, la conducta misma de nuestros adversarios, y especialmente, y sobre todo, los sacrificios que á voz en grito nos demandan los dolores de la patria y la abnegación que á todos por igual nos impone el patriotismo.

Mejor fuera sin duda que diéramos hoy por terminada nuestra obra: pero ¡ah! que las obras, si han de tener solidez para que tengan duración, no pueden constituirse de prisa: hay que dejar que sus materiales vayan sucesivamente tomando asiento natural para que al llegar á su término no haya temor de que un movimiento simultáneo y precipitado, pueda comprometer su solidez y duración.

Pues bien; para que nuestra obra sea sólida y duradera, voy á proponeros, de acuerdo con representantes caracterizados de grupos políticos hoy ya reunidos, la siguiente fórmula:

«La oposición dinástica liberal, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes á una comisión directiva para que determine la línea de conducta que ha de seguirse en las críticas circunstancias por que atraviesa el país.»

Aceptada, pues, amigos y compañeros míos: aceptada sin dudas ni vacilaciones; tened en cuenta que la mejor garantía que podemos ofrecer de nuestra unión de mañana, es la rapidez en nuestro acuerdo de hoy. Votada, pues, y demos pronto por terminada esta Asamblea, con lo cual habremos dado el primer paso en la regeneración del sistema parlamentario, hoy suprema necesidad, hoy nuestro primer deber, y al cual debemos subordinar todos los demás; porque no hay que hacerse ilusiones,

sin la pureza del sistema representativo, todos nuestros sacrificios serán estériles, pues la audacia se sobrepondrá á la inteligencia, la falsía á la buena fe, los malos á los más, los malos á los buenos, los pequeños egoísmos al santo amor de la patria, y no será posible ni administración, ni libertad, ni orden, ni justicia.

Después de este acto, la política española podrá seguir rumbos tranquilos ó azarosos derroteros, ¡feliz aquél que pudiendo cerrar el paso á los segundos tiene en su mano la paz de los pueblos!

Tengamos nosotros confianza en el porvenir, y en todo caso eximiéndonos por nuestra patriótica conducta de toda responsabilidad, tendremos al menos la tranquilidad que ha de derramar sobre nuestras conciencias la rectitud de nuestras intenciones.»

SUCEOS DE BARCELONA.

En los periódicos de Barcelona encontramos muy extensas noticias referentes al motin ocurrido en dicha ciudad recientemente. No todos los colegas comentan de igual manera el hecho como observarán nuestros lectores en las líneas que copiamos.

Nuestro apreciable colega *La Crónica de Cataluña*, dice así:

«Ayer, sobre el medio día, ocurrió un lamentable conflicto en la fábrica de hilos y tejidos de algodón, llamada *Saldas*, situada en la calle de Amalia. El suceso produjo grande alarma en toda aquella barriada, y fué objeto luego de las conversaciones generales en el resto de la ciudad.

De público se dijo que ciertas diferencias entre los obreros del establecimiento y entre estos y su principal, fueron el origen del suceso.

Parecer ser, según los rumores que circularon, que entre doce y una de la tarde empezó á observarse cierta efervescencia en el interior de la fábrica y en sus avenidas, corriendo inmediatamente la voz de que había fuego en un patio del establecimiento.

En efecto, al poco rato acudieron al espresado punto algunas bombas de la Casa de la Ciudad.

Numerosos grupos, exclusivamente de mujeres, cerraron el paso á los bomberos, tratando de inutilizar las mangueras de los aparatos, consiguiéndolo en alguno de estos.

Al mismo tiempo impedían que acudiesen al sitio del siniestro los carri-cubas, vaciando el agua.

Por fortuna, una bomba del cuartelillo de bomberos de la calle del Parlamento pudo funcionar por la parte trasera del edificio, logrando sofocar el incendio.

Consumió este los efectos que había en un cobertizo del patio interior de la fábrica, la miendo las llamas los ventanales de las cuadras de la maquinaria y saltando los cristales.

El siniestro, bajo este punto de vista, fué de escasa monta material.

Desgraciadamente los desperfectos en las expresadas cuadras y salas, se vió luego, que eran de bastante consideración, puesto que se hallaban destruidos varios telares de la planta baja y algunas de las máquinas de hilar del primer piso.

Sobre las tres de la tarde quedaba restablecido el orden, habiendo acudido al lugar de tan lamentable suceso el alcalde constitucional, el gobernador civil, la primera autoridad militar, el juez de 1.ª instancia y otras autoridades y funcionarios.

Ocuparon también los barrios aquellos, y en el exterior la calle de Ronda, distintas fuerzas del ejército, así de caballería como de infantería, aparte de las de orden público, de la guardia municipal, etc., etc.

Durante un largo rato, los centinelas y parejas situadas en las boca-calles, no permitieron la circulación.

Mucho antes de anoecer se habían retirado ya las autoridades y las fuerzas militares, quedando únicamente un reten en el antes citado cuartelillo; y guardada la fábrica por agentes de la autoridad.

A pesar de la resistencia activa de algunas mujeres de los grupos, no hubo que lamentar, que sepamos, desgracia alguna personal.

Dijose al anoecer que habían sido presas doce á catorce personas entre hombres y mujeres, siendo conducidos unos y otras á las cárceles nacionales, que radican muy cerca del sitio de los acontecimientos.

Por el gobernador civil de la provincia se dictaron los dos bandos que verá el lector en otro lugar de este número.»

De la relación que publica el *Diario de Barcelona*, copiamos lo siguiente:

«Por disposición del excelentísimo señor gobernador de la provincia, fueron detenidos y conducidos á la cárcel varios operarios, sobre los cuales recaen sospechas de mayor ó menor complicidad en tan lamentable suceso.

Oímos de público, en el sitio de la ocurrencia, que á las doce del mediodía un numeroso grupo de mujeres, unidas á algunos hombres, invadió

el edificio, rompiendo la verja de hierro que hay en el patio, y profiriendo en voz alta amenazas y denuestos contra el dueño, que no se hallaba en la fábrica al comenzar el incendio. Sólo se encontraba en la misma el mayordomo D. José Clarella, contra el cual dirigieron entonces las investivas.

Se constituyó allí el señor juez del distrito de San Beltrán á las primeras horas de la tarde, para proceder sin levantar mano desde luego á la instrucción de las primeras diligencias.

A las cinco se retiraron las autoridades, después de extinguido el fuego y restablecida la calma entre los vecinos de aquel barrio.

Existen antecedentes para creer que el fuego fué puesto intencionadamente, para lo cual se amontonaron materiales en el patio, procedentes algunos de los mismos telares de la fábrica que en parte fueron destruidos. Aun cuando nos consta que las autoridades no dan mucha importancia á este hecho que será rechazado con energía por los obreros honrados, sábase sin embargo, que por algunas sociedades se tenían hechos trabajos al intento de aprovechar el incendio para promover un tumulto. A fin de evitar que se aglomera en el lugar del siniestro la gente que suele acudir siempre en estos casos, dispuso la autoridad que patrullaran por la ronda de San Antonio y calles adyacentes secciones de caballería. Durante la noche ha quedado también en la fábrica una fuerza para prevenir cualquier evento.»

La Publicidad, entre otros comentarios, dice:

«Nuestros lectores saben que hace tiempo existe una lucha sorda entre los fabricantes y los obreros de esta ciudad, por razón de las huelgas á que han dado lugar las cuestiones económicas que sostiene el trabajo y el capital como ley de existencia.

El excelentísimo señor capitán general de este ejército y Principado, ha intervenido amistosamente varias veces y su valioso concurso moral ha extinguido muchos gérmenes de discordia, si bien no ha podido por completo orillar dificultades que tal vez no eran por el momento orillables.

Como es natural, en esta lucha que sólo pueden dulcificar los consejos de la prudencia y la moderación, los obreros tenían sus representantes y los fabricantes los suyos, entre los cuales se nos dice descolaba el Sr. Morell, que era el más esforzado campeón de los intereses de los patronos.

El excelentísimo señor capitán general, según se nos ha dicho, viendo que no era posible llegar á un acuerdo, abandonó sus gestiones, las que parece ha continuado el excelentísimo señor gobernador de la provincia con poquísima felicidad, toda vez que, según pudo verse ayer, ya las cosas llegan al período de la violencia y de la fuerza.»

De la *Gaceta de Cataluña* copiamos:

«Ocurrieron muchos incidentes que sería prolijo relatar. La fuerza pública fué apedreada, se hicieron varias prisiones, y la saña de los amotinados llegó al extremo de querer arrastrar á la criada de servicio del Sr. Morell, que había ido á la fábrica á adquirir noticias de lo que ocurría, pudiendo salvarse refugiándose en el edificio, del que salió más tarde acompañada convenientemente.»

El mismo colega añade que los desperfectos se calculan en 30 000 duros.

Los bandos publicados por el gobernador de la provincia, son los siguientes:

«Hago saber.

1.º Queda prohibida la formación de grupos en las calles de Amalia y adyacentes, así como en cualquier otra donde se pretendiera alterar el orden público ó impedir á los obreros que acudan á su trabajo.

2.º Los que desobedecieren esta disposición, dieran voces subversivas, atacaran la propiedad ó de cualquier otro modo ocasionaren desórdenes, serán entregados á los tribunales correspondientes con arreglo á lo que dispone la vigente ley de orden público.

3.º Del cumplimiento de estas órdenes quedan encargados todos los agentes de mi autoridad, los cuales en caso necesario, harán uso de la fuerza para hacerse obedecer.

Barcelona 21 de Mayo de 1880.—Leandro Perez Cossío.»

—D. Leandro Perez Cossío, gobernador civil de esta provincia.—A los trabajadores.—El escandaloso motin é incendio de una fábrica, ocurrido en la mañana de hoy, ha venido á confirmar, por desgracia, que existen en esta provincia centros que, amparándose bajo el nombre de asociaciones benéficas de socorro, solamente sirven para alimentar las malas pasiones de unos pocos, valiéndose del pretexto del socorro mútuo para vivir á costa de las honradas clases trabajadoras, á las que engañan con promesas ilusorias, y de las que viven malgastando el pequeño óbolo que cada cual da para un bien que nunca ven realizado.

Necesario es poner coto y remedio á este mal, velando al propio tiempo por verdaderos intereses de los que ven trabajando. A este fin, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las asociaciones de obreros que existen en esta provincia quedan en suspenso.

Art. 2.º Los presidentes y secretarios de esas asociaciones presentarán en este gobierno, dentro del plazo de diez días, á contar del de hoy, los libros de contabilidad y las listas de asociados, para que se examine la marcha administrativa y se resuelva sobre la moralidad con que se cumplen los estatutos de todas ellas.

Art. 3.º Las asociaciones de obreros que, con cualquier denominación y sea cual sea el fin para que se constituyeron, no presenten sus libros y cuentas al examen en el término fijado, se entenderá que renuncian á seguir existiendo, y quedarán disueltas sin perjuicio del procedimiento á que se hagan acreedores los presidentes y secretarios, por el acto de desobediencia al mandato legal de mi autoridad.

Barcelona 21 de Mayo de 1880.—Leandro Perez Cosío.

MOVIMIENTO POLITICO.

En la reunion de las minorías dinástico-liberales, celebrada esta tarde, se ha dado cuenta de la adhesión del señor marqués de Aguila Real. La adhesión está concebida en los siguientes términos:

«Creo de mi deber explicar en breves palabras mi proposición en esta reunion y mi actitud favorable á su objeto.

Reconozco los indisputables servicios que el partido conservador liberal de la restauración, y su respetable jefe el Sr. Cánovas, han prestado al trono constitucional de D. Alfonso XII.

Pero la opinión pública viene hace algun tiempo votando y desaprobando ciertas irregularidades (ya que no las llame faltas) que se están cometiendo en la marcha del gobierno y de la administración pública, y que desgraciadamente van revistiendo el carácter sistemáticas. Yo, pues, que soy amante del trono de D. Alfonso XII antes que ministerial de ningún ministerio, y que creo que la continuación de esos errores, pueda ser funesta á los más sagrados intereses de la nación, vengo aquí para significar ante todo que desaprobó esos errores y para ponerme como es mi deber al lado de la política y de la tendencia que censura esas faltas y promete remediarlas.

Deseo, por tanto, que esta reunion sea, como obra del patriotismo de todos, la base y la demostración de la existencia de un gran partido monárquico y dinástico de D. Alfonso XII. Constitucional de la Constitución de 1876, liberal y sinceramente aplicada, y donde no impere nunca estériles soberbias, disolventes personalismos; y mientras sean estos los propósitos de este partido y esta su conducta, no le faltará el desinteresado apoyo de mi conciencia ni mi humilde voto.—El marqués de Aguila Real.»

De El Diario Español: «Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, la partida republicana que vagaba por la provincia de Valencia ha sido disuelta totalmente por la Guardia civil, habiéndose levantado otra partida de análogo color político, y de unos 15 á 20 hombres en Olva, provincia de Teruel, á quien se la perseguía ya con actividad, esperándose tambien su pronta disolución.»

Así sea. Pero que no suceda como ahora que acabada de disolver una partida, se ha levantado otra, porque entonces no iremos ganando nada, esto es, no ganará nada el orden público.

La reunion de las oposiciones liberales dinásticas empezó á las dos y cuarto terminando á las tres y media próximamente. El número de diputados y senadores entre asistentes y representados ascendió á 131. Los acuerdos que se tomaron los encontrará el lector en el notabilísimo discurso del Sr. Sagasta que en otro lugar publicamos.

El comité directivo le componen los señores Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo.

Tenemos que hacer alguna rectificación á la lista que ayer publicamos. El Sr. Mespons no asistió. Por equivocación dijimos que asistiría el señor conde de Canillas, en vez del senador constitucional por Tarragona Sr. Canillas. Deshecho este error tenemos que añadir los nombres de los Sres. Suarez Inclán, Lopez Borroguero y Bernal, que han asistido á la reunion y no figuraban en nuestra lista.

Del Sr. Posada Herrera se recibió una carta á última hora, diciendo que se invitara á unos veinte diputados de la mayoría amigos suyos. Pero la carta llegó muy tarde, y aunque se entendieron y mandaron las invitaciones, se cree que los invitados no hayan podido asistir. Algunos colegas se aventuraron á estampar nombres de diputados que se cree sean los amigos á quienes el Sr. Posada Herrera ya se refería en su carta. Pronto sabremos á qué atenernos. El Sr. D. Cándido Martínez, secretario del Congreso, tiene el encargo de recibir las adhesiones de los senadores y diputados y ex-senadores y ex-diputados que están de acuerdo con el pensamiento de las minorías unidas. A medida que se vayan presentando adhesiones las iremos dando á conocer.

El efecto que ha producido el discurso del señor Sagasta y las felicitaciones calorosas que recibió de los generales Martínez Campos, Jovellar y Concha, ha sido inmenso.

Los ministeriales á duras penas pueden disimular su disgusto. Sin embargo reconocen en el seno de la amistad que el Sr. Sagasta estuvo elocuentísimo y sumamente hábil.

Las personas imparciales aplauden á rabiar el mencionado discurso, citando los párrafos

más culminantes como muestra de elocuencia y de oportunidad. Los amigos dicho se está que se encuentran con justa razon entusiasmados. Lo cierto es que anoche no se habia de otra cosa en los círculos políticos, en los cafés y en todas partes donde habia reunidas más de dos personas.

El resultado de la reunion de ayer ha sorprendido extraordinariamente á los ministeriales. Esperaban largas discusiones, incidentes, discrepancias y acuerdos pálidos é indefinidos, y han visto la más completa unanimidad, abnegación y patriotismo en todos, acuerdos pronto y concretos. ¿Cómo no habian de sorprenderse? ¿Cómo no ha de sentirse dominado el Gobierno de gran temor?

Y que no desconoce la inmensa importancia de esa agrupación de fuerzas tan respetables, lo demuestra la actividad con que se prepara á la defensa. Anoche se aseguraba por los diputados ministeriales que en una de las próximas sesiones del Congreso provocaría el Gobierno un voto de confianza, con el objeto de obtener una numerosa votación que pudiera contrarrestar en elevada esfera el efecto que naturalmente ha de producir el solemne acto realizado ayer por la oposición dinástica liberal. Recurso ya previsto, y cuyo valor fué debidamente apreciado en el elocuentísimo discurso del Sr. Sagasta.

Pero no es ese tan sólo el objeto que mueva al Gobierno á provocar una votación de confianza; existe otro que le impulsa á obrar sin pérdida de tiempo. El Gobierno ha comprendido toda la importancia de los desprendimientos que ha sufrido la mayoría en el día de ayer, y teme que nuevas adhesiones al acuerdo de la oposición liberal debiliten á la mayoría. Por eso le interesa obtener cuanto antes la votación, pues con ella juzga alentar á los tibios, contener los desprendimientos y ligar á todos en un interés común.

Y no reflexiona que promoviendo una cuestion de Gabinete, cuando aún no se hallan aprobados los presupuestos, ese acto tendría el carácter de franca imposición al poder moderador, y que contra él protestaría enérgicamente la oposición dinástica liberal. ¿Cómo ha de reflexionar el deplorable efecto que su proceder ha de producir, si se halla dominado por el miedo?

A las nueve y media dió principio anoche la anunciada reunion de la junta directiva de los moderados-históricos. Ni hubo animación ni se demostró entusiasmo en la discusión. El señor Entrala manifestó su deseo de que los individuos que no conserven la fe de sus principios y quieran seguir la conducta del Sr. Sanz (D. Salustiano) lo declarasen francamente, quedando en libertad de accion para adherirse ó no á la oposición dinástico liberal.

Después de un ligero debate, se acordó en definitiva observar una conducta espectante sin adherirse ni hostilizar á la oposición ayer reunida.

El Tiempo copia íntegro el discurso del señor Sagasta, y escribe á continuación este intencionado comentario:

«No es lícito desconocer, en vista de la premura con que se ha levantado la reunion, que el temor de un debate amargaba la tranquilidad de que hacia ostentoso alarde el Sr. Sagasta.

¿Qué sucederá cuando esa debate sea inevitable?»

¿Qué cruel es el colega! ¿Puedes no comprendes que eso es capaz de amargar todas nuestras alegrías? Ya se convencerá El Tiempo de que su comentario es inocente, cuyo convencimiento no ha de hacerle mucha gracia.

INAUGURACION

DEL CONGRESO DE AGRICULTORES.

Ayer tarde tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad central la apertura del Congreso de agricultores y ganaderos, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En la sesion preparatoria celebrada anteayer fueron elegidos los presidentes y vice-presidentes, y en la sesion de hoy comenzarán sus discusiones.

La presidencia se confió al director general del ramo Sr. Cárdenas. Los vice-presidentes designados son los Sres. Ruiz de Velasco, Ríoz y Pedraja, Lopez Martínez, Alfaro, Pascual, Gonzalez de la Peña, Ramirez, Alfaro y conde de Muguiro; los secretarios Sres. Botija, Villedor, Abela, Ortiz (D. Fernando), Romea (don Alvaro), Robles (D. José), Alonso Martínez (don Vicente) y Lopez Rodríguez; los vice-secretarios Sres. Rodriguez Ayuso, Frias, Ortiz y Canavate (D. Miguel), Travesedo, Echevarría (don Augusto), Palacios y Rugama, Villa y Grande de Vargas.

La lista de los individuos del Congreso es muy extensa. Han enviado representantes todas las provincias, y es además considerable el número de agricultores y ganaderos que han acudido al llamamiento y á la invitación de la Asociación de ingenieros agrónomos.

La concurrencia á la apertura del Congreso ha sido numerosa. La familia real ocupaba la presidencia; á la derecha de SS. MM. estaba la princesa de Asturias, y á la izquierda las infantas. En el paraninfo hemos visto á banqueros, labradores y catedráticos; á hombres de ciencia y á hombres de administración; á representantes del Gobierno y á contribuyentes; á diputados y á senadores, porque todos tienen interés en el progreso agrícola del país.

Leida la convocatoria por el secretario del Congreso, el presidente, Sr. Cárdenas, pronun-

ció un breve discurso, recordando los progresos obtenidos y las reformas propuestas, ya en la guardería rural, ya en la repoblación de los montes, ya en el fomento de la ganadería, ya en la enseñanza agrícola.

S. M. el Rey se dignó contestar exponiendo con sentido acento las necesidades de la agricultura y de la ganadería, las primeras como resumen de la experiencia, las segundas como aspiraciones del comercio de exportación. Los procedimientos del cultivo, el aprovechamiento de las aguas, el empleo de los capitales y el fomento del arbolado; la mejora de las razas, la abundancia de los pastos, el engorde de los ganados y la apertura de nuevos mercados, fueron objeto de observación y de exámen. Describió con vivísimos colores los males de la usura, que persiguen sin descanso al labrador, y expuso los beneficios de la ciencia, de la paz y del trabajo, bases del desarrollo de la riqueza y de la felicidad de los pueblos.

Las felicitaciones á S. M. por su discurso fueron entusiastas.

Representaban al Gobierno los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Fomento; al Consejo de agricultura, los señores marqués de Monistrol y Ruiz de Velasco; á la Universidad, el rector Sr. Ríoz y Pedraja; á los cuerpos colegisladores, muchos representantes del país; á la prensa, la mayor parte de los periodistas, y al bello sexo las damas más elegantes de Madrid.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 22.—El Correo de la noche dice que la reina Isabel saldrá en breve con direccion á Inglaterra, donde permanecerá una temporada. Un despacho de Londres dice que se han reunido con gran vigor las operaciones en el Afghánistan.

Los afghanos están muy divididos sobre la eleccion de emir.

Parece que el partido inglés cuenta con grandes probabilidades para hacer triunfar su candidato. Esta noche no ha habido novedad en Roubaix. Median negociaciones entre fabricantes y obreros que darán probablemente por resultado la completa terminación de las huelgas, á partir de usado mañana.

CONSTANTINOPLA 23.—Los embajadores otomanos en Viena y Berlin, Edhen Bajá y Sadulh Bey, han recibido la orden de venir á esta capital para formar parte de la comision de reformas.

El Gobierno otomano está dispuesto á activar los trabajos de ésta en vista de la actitud tomada por las potencias y particularmente por Inglaterra.

SAN PETERSBURGO 23.—Las diferencias pendientes entre Rusia y China se arreglarán probablemente por la vía diplomática.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital un embajador extraordinario del Celeste Imperio.

OFICIAL.

La Gaceta no publica hoy disposicion alguna de interés general.

NOTICIAS

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de la Gobernación, la partida republicana que vagaba por la provincia de Valencia ha sido disuelta totalmente por la Guardia civil, habiéndose levantado otra partida de análogo color político, y de fuerza de unos 15 á 20 hombres en Olva, provincia de Teruel, á quien se la perseguía ya con actividad, esperándose tambien su pronta disolución.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«BARCELONA 23 (12-30 t).—Tranquilidad completa. Anoche llegó el capitán general. La escuadra ha fondeado en este puerto.»

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Los periódicos de Valencia, tanto ministeriales como de oposicion, dan tan poca importancia á la partida que se levantó hacia Segorbe, que hay quien atribuye su completa disolución á motu proprio, antes que pudieran ser perseguidos por las tropas, siendo los prisioneros cogidos, individuos pertenecientes á la partida que ya se dirigian á sus casas.

Lo más importante de todo, es que parece completamente seguro que no hay ninguna partida ya por aquel terreno.

Reunida la comision del Congreso encargada de dar dictámen sobre el suplicatorio para procesar al director de la Deuda, Sr. Arenillas, acordó emitirle en sentido negativo. El suplicatorio es consecuencia de supuesto descaído á un tribunal de justicia, ante el cual informaba como abogado el Sr. Arenillas.

Ha llegado á Madrid el Sr. Escobar, director de La Epoca.

En la subasta celebrada el día 20 para la adquisición de títulos y residuos de la renta perpetua interior y exterior, se presentaron 33 proposiciones entre los tipos 17-57 y 99-99, habiendo sido admitidas 12, que en junto suman pesetas nominales 6 332 210-30.

En la extraordinaria para la adquisición de títulos y residuos de la misma deuda, y su conversión en inscripciones intrasferibles, se admitieron 6 á los tipos de 17-57 á 17-69, que ascienden á 731.401-92 pesetas nominales.

Ayer se verificó el escrutinio en las elecciones de un diputado á Cortes en el distrito de Lorca, habiendo sido proclamado el Sr. Corbalan que ha obtenido 1.240 votos, sin oposicion.

El director general de la Guardia civil Sr. Cotoner terminó ayer su visita de inspeccion en

Sevilla, habiendo salido en el mismo dia para Huelva á verificar la de esta provincia.

El capitán general de Aragón comunicó ayer al gobernador de Zaragoza que habia recibido noticias de Teruel, participándole que la partida iatro faciosa, capitaneada por Pedro Martínez, huysé fraccionada en pequeños grupos y que por consiguiente puede considerarse como disuelta.

Al cabecilla sólo le siguen dos asistentes.

La sesion pública celebrada ayer en la real academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesion de su plaza de académico al Sr. D. Manuel Cañete, estuvo brillante.

El nuevo académico pronunció un elocuente discurso condenando el mal llamado realismo en la pintura, el cual dice es calumnioso inconsciente de la realidad artística. La parte dedicada á la historia de la pintura, desde Carreño y Claudio Coello hasta nuestros dias, fué notable y aplaudida.

Contestó al Sr. Cañete el académico D. Antonio Arnau.

Al acto, asistieron miembros de otras academias, gran número de poetas, autores dramáticos, políticos y periodistas. El bello sexo tambien tenia digna representación.

Se ha abierto informacion por quince dias en el Ayuntamiento de Madrid para oír á los que se crean perjudicados por el proyecto de cinco trozos de tranvía: el primero, desde la calle del Conde Duque á la plaza del Rey; el segundo, desde las Salesas á la calle del Humilladero, dando la vuelta por el P. ado; el tercero, desde la plaza de los Ministerios á la estacion del Mediodía; el cuarto, desde la plaza del Humilladero á la calle de Valverde, y el quinto, desde la calle de Santa Isabel hasta la carrera de San Jerónimo.

Anoche obsequiaron con un banquete y un the de despedida los condes de Casa Sedano y al Sr. Santos Guzman y á su hermana la Srta. de O'Farril, que regresan á la isla de Cuba en la semana entrante.

Asistieron á dicha comida los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado, de Ultramar, de la Guerra y de Gracia y Justicia, embajador de Francia, representantes de Austria é Italia, Romero Ortiz, Santos Guzman, general Topete, Fernandez Cuesta, duques de Maqueda, duquesa de Hajar, marquesa de Fuentefiel é hija, encargado de Negocios de Rusia, señorita de O'Farril, marqueses de Pedrosa, Blasco, Ferreras, Grilo y otras personas conocidas en la política y en el periodismo.

Ayer falleció en Sanlúcar de Barrameda el contralmirante Sr. Malcampo.

El domingo se cometió en Fuentespino de Haro, provincia de Guenca, un crimen que tiene conternado al vecindario.

Parece que el teniente alcalde de dicho pueblo devolvió en aque día, por conducto de la criada, una moneda de oro que suponía le habia entregado un vecino en pago de contribucion, prestando que era falsa.

Reclamada la moneda, se presentó en casa del citado vecino el teniente alcalde, y le dijo:

—«Con que dices que no me has dado la moneda?»

Y sin aguardar contestacion, le disparó un tiro á quemar ropa que le produjo la muerte á las dos horas.

La víctima era un honrado y pacífico labrador, que deja dos hijos y su mujer en cinta.

El agresor está detenido en la cárcel de Belmonte.

En el consejo de guerra celebrado en Alcalá de Henares, para ver y fallar en la causa sobre el robo de la caja del establecimiento central de Caballería, el fiscal, coronel Sr. Herranz, ha pedido para los sentenciados las penas siguientes: un año de castillo y pérdida de la carrera, al coronel Sr. García Roby; dos años de castillo y pérdida de la carrera, á los tenientes coroneles Sres. Gonzalez y Valverde; deposicion del empleo y tres años de presidio al capitán cajero, Sr. Lanzarote, y sobresintiendo en la causa al sargento Moyano y al soldado Olivo.

Esperase que en el fallo del tribunal resulten atenuadas algunas de las penas pedidas por el fiscal.

El primero de los conciertos que ha de tener lugar en la Exposicion nacional de Flores y Aves, por la sociedad que dirige el Sr. Vazquez, se verificará el miércoles á las cinco y media de la tarde.

Ha sido robada la iglesia parroquial de San Julian de Narón, sin que, como de costumbre, hayan sido hallados los ladrones.

El Lerez, de Pontevedra, califica de nueva calamidad lo que ocurre al país gallego, tan abatido por la falta de cosechas, exagerada tributacion, inundaciones y otros males.

La circunstancia de haber favorecido la suerte en estos últimos sorteos de la lotería á las administraciones de Coruña, Orense y Pontevedra ha despertado tal estímulo en ciertas personas, que se privan para jugar hasta de lo más necesario.

Parece que una sociedad se propone establecer en esta corte un magnífico mercado de granos, con objeto de satisfacer una imperiosa necesidad que se siente desde hace tiempo en la capital de España.

Dicha sociedad se encuentra en la actualidad buscando terreno para instalar el mencionado mercado.

El Diario de Reus refiere un caso realmente grave. Un vecino de aquella ciudad, casado, que residia últimamente en Santander, fué detenido por el inspector de policía de dicha capital so pretexto de que queria contraer nuevo matrimonio. Puesto á disposicion del gobernador, ha ido por tránsito á disposicion del juzgado de Reus, habiendo viajado á piés dos meses consecutivos con esposas en las manos, recibiendo por todo auxilio de doce á quince cuartos diarios y durmiendo en el suelo de las distintas cárceles en que pernoctó.

Creemos que por quien correspondiese se adoptarán las medidas que este escandalo reclama.

Se han comunicado las órdenes al capitán general de Cataluña, para que sean reservados los objetos arqueológicos que aparezcan en las demoliciones de edificios del Estado que hayan de enajenarse, á fin de que la comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Barcelona, de acuerdo con la autoridad militar,

proceda á incautarse de los azulejos que existan incrustados en los muros del edificio que ocupa la capitania general en aquella localidad, así como todos los objetos que ofrezcan interés histórico artístico, cuando se verifique la demolicion del local.

Refieren los marineros salvados del naufragio de la Elvira, que un golpe de mar les arrebató á nueve compañeros, entre ellos el capitán, y que, viéndose perdidos, resolvieron suicidarse, antes de morir ahogados; lo cual impidió el más joven, quien detuvo el brazo suicida de los compañeros. Uno de estos murió de una herida que se hizo en la garganta. Los que pudieron salvarse fueron recogidos por el vapor Marin, como saben nuestros lectores.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas hace saber que los expositores que tengan presentados sus productos en esta fecha, se reunirán el día 24 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, en el local de la Exposicion, para celebrar la reunion que determina el art. 16 del reglamento de la misma, á fin de designar los dos miembros adjuntos al jurado por cada una de las tres secciones.

Lo que se advierte á todos los señores expositores, como único aviso, y por disposicion del señor presidente del jurado, para que se sirvan concurrir los que gusten tomar parte en la eleccion.

Telegramas recibidos de San Petersburgo anuncian que ya ha sido juzgado en China el embajador que firmó el tratado de Livadia entre Rusia y el Celeste Imperio. El embajador ha sido condenado á muerte, y tal vez haya sido ya ejecutado.

El cura de la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de Paris se niega á aceptar el donativo de la corona imperial que hizo á la iglesia la emperatriz Eugenia antes de salir para Zulusland.

El cura funda su negativa en que no quiere que la iglesia sea escena de manifestaciones políticas.

GACETILLA

Revistas de arte.

No existe ni más completa, ni más intructiva, ni más espléndida que la publicada en Paris con el título L'Art (El arte).

Merced á su forma excepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte, que son por sí solos verdaderos cuadros, y forman para los aficionados la más preciosa coleccion.

L'Art, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las exposiciones (Filadelfia 1876, Paris 1878), ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole, y es hoy el vade mecum obligado de todos aquellos que por su gusto ó deber se dedican á las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está por desgracia, al alcance de todos, y por eso la Librería de L'Art, 33, Avenue de l'Opera, hace una edicion popular con el título de Musée artistique et litteraire.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de L'Art y se publica tambien una vez por semana, satisface todas las aspiraciones á un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco hispano portuguesa, Sordo, 31, Madrid, única encargada de recibir las suscripciones, se pueden ver números specimen de ambas publicaciones. Los suscritores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquease el catálogo á las personas que lo desean.

La corrida de toros celebrada ayer tarde no pasó de regular. Los toros del Sr. Lafitte cumplieron, sobresaliendo el tercero. De los espadas Frascuelo bien, mejor que otras veces Currito y Pastor mediano. Los picadores y banderilleros sin hacer nada de notable. La presidencia bien y la entrada un lleno.

SS. MM. asistieron al espectáculo.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Robustiano, mártir, San Juan Francisco de Reg-s y el Beato Juan de Prado, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde se cantarán completas, trisagio, Santo Dios y la reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, la de la Paz en San Isidro ó en San Martin.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—T. par.—En las astas del toro.—Intermedio por el señor Benedetti.—La isla de San Balaudran.

COMEDIA (Compañía italiana).—A las 9. T. 1.º.—La viuda.—El ceremonioso.

APOLO.—A las 8 3/4.—T. par.—1.ª parte.—Un sarao y una soirée.—La tertulia (Baile).

2.ª parte.—A las 10 y 3/4.—Café teatro restaurant cantante.—De Madrid á Biarritz.

ALHAMBRA.—A las 9.—T. 1.º.—Palomo.—¡Ay que tío!—El café de la Libertad.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Esos son otros Lopez.—Las corbatas.—La jota aragonesa.—La revista nueva El Bazar.—Los quintos de Paris (baile).

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del Sr. Parish, en la que tomarán parte el japonés O Torra, los perros amaestrados, el célebre burro Marco y el resto de la funcion números escogidos.

MADRID: 1880.